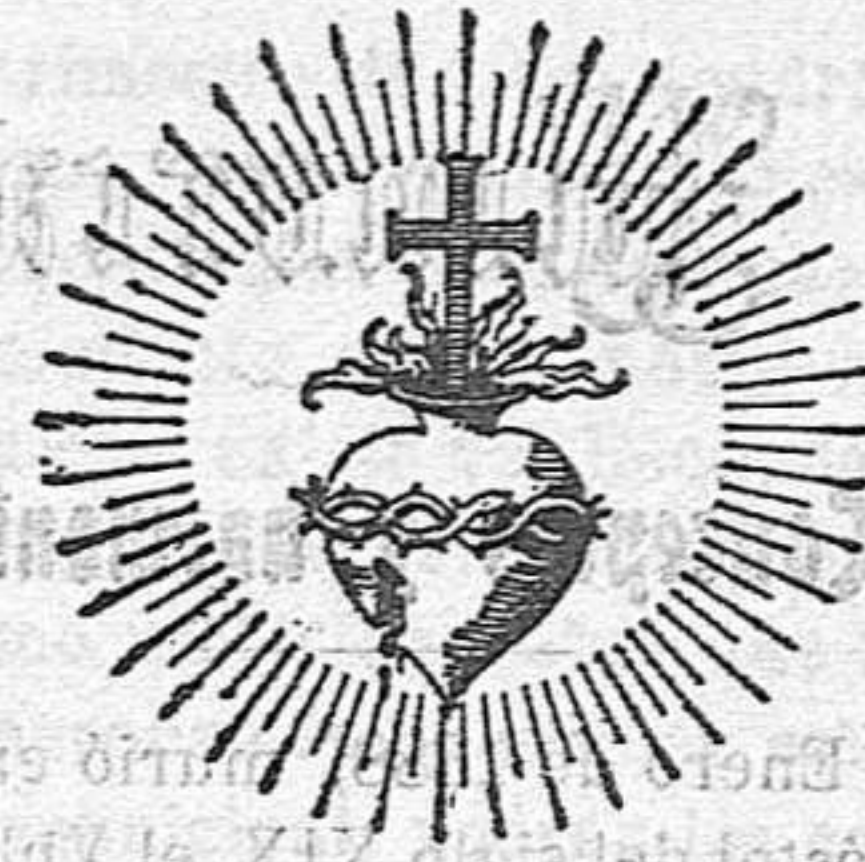


# El Grano



# de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

MARKA DEPOSITADA.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1,25

El Gobierno alemán procura asegurar que todos estos preparativos no tienen valor defensivo. Nada permite contradecirle. No obstante, el hecho es raro.

Añádese que las construcciones de buques de guerra de Alemania no son lo más hábil propósito para borrar la impresión producida por las fortificaciones.

El ministerio de Marina acaba de encargarse al arsenal Blohm y Voss un acorazado del tipo *Dreadnought*, cuando están ya en construcción otros tres y se ha efectuado el lanzamiento del *Moltke*.

Esos tres *Dreadnought*, no terminados aún, irán armados con doce cañones de treinta centímetros además del armamento secundario de diez cañones de quince centímetros de tiro rápido, que lanzarán doce proyectiles de 154 libras en un minuto.

A estos armamentos, ya de extraordinario poder, se agregarán catorce cañones de tiro rápido de ocho centímetros y cinco tubos lanzatorpederos.

Contando los tres buques del programa de 1910, Alemania posee ahora 17 buques de guerra y cruceros del tipo *Dreadnought*, construidos ó en construcción: trece acorazados y cuatro cruceros.

He aquí los acorazados: *Rheinland*, *Posen*, *Nassau*, *Westfalen*, concluidos; *Ostfriesland*, *Helgoland*, *Thuringen*, *Ersatz*, *Frühof*, *Ersatz Hüdebrand*, *Ersatz Heinsdull*, y los tres acorazados de 1910.

Y he aquí los cruceros: *Von der Tann*, *Moltke*, *Hohle Jot*.

Inglaterra, por su parte, no se queda atrás. Sus construcciones navales están en un período de extraordinaria prosperidad, casi sin precedentes. No sólo puede construir para sus propias necesidades, sino también proveer de buques a Brasil y cinco naciones europeas.

Actualmente están en construcción para la Marina británica cuatro acorazados del tipo *Dreadnought*, y dos cruceros acorazados de más de 18.500 toneladas.

Acaban de comenzarse en el Arsenal tres buques, y el miércoles próximo se empezará la construcción de otro *Dreadnought* en los Arenales del Támesis. Este año se empezarán también otros dos buques, ofrecidos á la madre patria por Australia y Nueva Zelanda.

A fines del año financiero 1909-1910, los cinco acorazados incluidos en el nuevo programa estarán también construyéndose. Para construir unos de estos últimos buques, se emplearán 7.000 hombres, pagados á 30 ó 40 francos por sema-

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
La unión y constancia en la Acción Católica

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos trabajen con unión y perseverancia, contra el enemigo común.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Favorecer la unión de los católicos, pospuesto todo interés personal,

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las instituciones de acción católica.
- 2.ª Las primeras comuniones.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Diócesis.

Conversiones 23.—Enfermos 20.—Atribulados 13.—Vocaciones 6.—Familias 12.—Matrimonios 6.—Bautizos 9.—Asuntos importantes 10.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 8.—Gracias espirituales 14.—Idem temporales 10.—Intenciones particulares 28.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 24.

Este mes de abril ha llegado el mes de los Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 5.—San Vicente Ferrer.

Día 30.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Josefa Riera de Cardona que falleció en Marzo último.

A. M. D. G.

## EN EL MAR DEL NORTE

# LA SUPREMACÍA NAVAL

Desde hace algunos años, la costa alemana del Mar del Norte se ha llenado de fuertes para la defensa terrestre.

En todos los puntos estratégicos la Marina alemana ha dispuesto baterías de gran calibre; al mismo tiempo ha construido fortificaciones para abrigar una cantidad enorme de municiones y aprovisionamientos.

De esta suerte, la escuadra inglesa, en caso de guerra, tendría gran dificultad en hacer un bloqueo eficaz del Mar del Norte, cuyas costas ya de por sí son muy difíciles de abordar.

La escuadra alemana, protegida por los fuertes y bajo la defensa de los cañones de tierra, esperaría en momento propicio para lanzarse sobre los puntos que juzgara más débiles en el enemigo.

Sin embargo, en Alemania se prevé un obstáculo importante. La escuadra inglesa se apoderará—dicen—desde el comienzo de las hostilidades, de la próxima isla de Borkum é instalará allí depósitos de aprovisionamientos y de municiones, que le permitirán seguir sin peligro en las aguas del Mar del Norte.

Para obviar este peligro, escribe *Le Radical*, de donde tomamos la información, Alemania trabaja con febril actividad en fortificar la isla de Borkum.

Los trabajos están hoy muy adelantados y se cree á aquella posición capaz de resistir cualquiera sorpresa.

Continuando los trabajos de defensa, espérase transformar á Borkum en una verdadera ciudadela, como ya ha hecho en Heligoland.



## Memoria

### Conceptos y armonías

El 31 de Enero de 1888, murió en la ciudad de Turín, el Apóstol del siglo XIX, el Vble. Juan Bosco.

El 6 de Abril de 1910, es decir, poco más, murió también, el venerando D. Miguel Rúa, su inmediato sucesor.

El 31 de Enero de 1888, que fecha tan memorable! En ella, la ciudad de Turín contempló dolorida la muerte de aquel Vble. varón, D. Bosco! ¡Don Bosco! un pobre sacerdote, un pobre loco, al que algunos contemporáneos suyos pretenden meter en un manicomio; un pobre loco que en su *fantasia* predica y edifica ya en su mente grandes palacios diseminados en todo el mundo para hospedar, educar y alimentar a la juventud obrera!... ¡Qué dulcíssimas emociones brotarían del corazón magnánimo de D. Bosco, de aquel corazón pulimentado en la fragua ardentísima del de Cristo, cuando al ocaso de su existencia *semi-divina* por millares y millares de milagros que acompañaron a esa, ¿cuáles serían aquellas al considerar su indigencia de ayer; su locura, sus sueños y su *abatimiento moral* a los ojos de muchos que al fin y a la postre habían de contemplar convertido por el poder omnipotente de Dios en una hermosa realidad?...

¡Qué sublime espectáculo ayer, al contemplar la ciudad de Turín el cadáver de aquel insigne varón! 100 000 personas situadas frente de aquella Casa Madre, vieron y contemplaron aquel cadáver venerando! Sin duda, que no pocos de aquellos que formaban parte de aquella compacta muchedumbre, recordarian emocionados, que en aquella Santa Casa, habían hallado un pecho cariñoso que los había albergado y alimentado con aquel pan amasado por los sudores de D. Bosco, cuyo cadáver contemplaban...!

El 6 de Abril de 1910, es decir, hoy, que fecha también tan memorable... podríamos casi repetir las mismas palabras!... La misma ciudad de Turín, el mismo número de personas poco más o menos y en el mismo sitio contempla otro cadáver... es el de D. Rúa. D. Rúa, el sucesor inmediato de aquel; el vice-gerente; el que recogió la herencia de sudores y fatigas de su antecesor el... que nutrido también en su niñez por el corazón y el alma de D. Bosco, aprendió la ciencia sublime de amar y enseñar al pobre, que ha visto multiplicar de tal manera la porción que se le confiara, que en verdad, esta constituye la maravilla más portentosa del espíritu católico en el siglo que feneció y en el que cursamos.

¡Qué armonías! Poco antes de morir D. Bosco, agradece las oraciones que todos los cooperadores elevan por él al cielo y ofrece así mismo las suyas... D. Rúa también!

D. Bosco, sostenidos sus brazos inertes por los presentes bendice a los suyos y D. Rúa también!

Un ejército de educandos desfilan afligidos y silenciosos para besar aquellas manos venerandas de D. Bosco, que tantas veces les había bendecido, y lo mismo acaeció con D. Rúa!

A D. Bosco se le dice que pida la salud para trabajar muchos años más, y él contesta que ya no puede hacer nada... D. Rúa, (a pesar del humilde concepto emitido en nuestro anterior artículo, (1) contesta: que si Dios nuestro Señor lo quiere acá,

(1) Si D. Rúa por su angelical modestia, hubiese pedido que Dios lo sacara de aquí, ese secreto se lo llevan los santos en lo recóndito de su corazón; y eso no obsta, para que no se conformen en la voluntad de Dios: *non mea voluntas fiat sed tua* como dijo el Divino Modelo en el Huerto de Getsemani... en el mismo sentido contestó D. Rúa.

(1) Si D. Rúa por su angelical modestia, hubiese pedido que Dios lo sacara de aquí, ese secreto se lo llevan los santos en lo recóndito de su corazón; y eso no obsta, para que no se conformen en la voluntad de Dios: *non mea voluntas fiat sed tua* como dijo el Divino Modelo en el Huerto de Getsemani... en el mismo sentido contestó D. Rúa.

na. Será un verdadero alarde de riqueza y rapidez.

Y al mismo tiempo se está construyendo en Inglaterra:

Para Turquía, tres acorazados.

Para Rusia, cuatro *Dreadnoughts*.

Para España y Portugal, todo un programa de organización naval.

Para Austria, tres contratorpederos.

Para el Brasil, diez contratorpederos.

Para la Argentina, cuatro contratorpederos.

Para Dinamarca, un contratorpedero.

En los diez meses próximos estarán en los Arsenales 92 buques de guerra, que representan 1.481.250.000 francos.

Cuando se ve por ambas partes del mar del Norte tan espantosas actividades de construcción naval y militar, es difícil creer que no se prepare un choque importante.

## De actualidad

Ya se ha publicado el decreto de disolución de las cortes conservadoras. Con la nueva elección serán éstas liberales, y si desarrollan el Programa anunciado en la oposición, daran que sentir a la Iglesia católica, expuesta siempre a ser la víctima propiciadora en estos avances de ideas tan en boga en nuestros días. Perseguida la Esposa de Cristo por la Masonería universal que ha llegado a escalar los altos puestos de los Estados, no sería extraño que en nuestra Patria, casi la única destigada de convenios con las logias, intentase traducir en leyes las perniciosas doctrinas que informan su símbolo masónico. aun a trueque de convertir en guñapo hediondo la gloriosa enseña que nuestros padres tremolaron con tanta fe y heroísmo, la bandera de Dios y de la Patria.

Hay que vivir alerta, que el enemigo esperará el momento decisivo para dar la batalla, batalla rabiosa que a pillarnos desprevenidos podría causar inmenso daño a nuestra Religión sacrosanta. Siempre descuidados, le dejamos libre el campo para apoderarse del Municipio, que es el baluarte más firme de defensa, y por eso viene conquistando hace años el enemigo desde sus trincheras la diputación a Cortes que son las que cortan las leyes; no se lucha por Dios únicamente en los mítines y tribunas, sino más bien y con mayor denuesto, si cabe en los comicios.

Y que hay necesidad de tener voz y voto en las Cámaras para defender los intereses de la Iglesia, lo prueban los decretos que van publicándose contra todo cuanto lleva sello religioso y que es probable se traduzcan en leyes.

Por de pronto se habla de la tributación de las órdenes religiosas por derechos reales, asunto que el Ministro de Hacienda lleva entre manos con aplauso de liberales y republicanos.

Al propio tiempo se asegura que nuestro embajador en el Vaticano Sr. Ojeda ha comenzado las negociaciones con la Santa Sede para la reforma del Concordato, de la que, digase lo que se quiera de benevolencias y optimismos, no saldrán muy bien librados los intereses católicos.

Esto con la cuestión candente de la reapertura de las escuelas laicas que funcionan como en sus buenos tiempos, hacen presagiar días de amargura para la Iglesia, si los católicos no se levantan con bríos a defenderla de sus enemigos francos y cubiertos. especialmente de estos últimos que son los más temibles por prevalerse de la astucia y del engaño.

que está conforme en quedarse, no es contraste; más allá todavía...! Por fin el cadáver del Venerable Fundador estuvo expuesto dos días para que la ciudad entera lo contemplara a su sabor, y asimismo el de D. Rúa!

La muerte de D. Bosco, conmovió al mundo entero, y también la de D. Rúa!...

Basta ya: ¿Qué más decir?... Bastará para terminar, el apuntar un pensamiento que me ha conmovido hondamente... es profundísimo y de gran consideración: (1) Dice en el párrafo final: «He aquí, a grandes rasgos, la información de los funerales del insigne varón ante quien el mundo cristiano inclina reverente la cabeza y despide con un adiós, que Dios quiera no sea el último, para todos los que pueden apreciar en D. Rúa un ejemplo, una prueba admirable de lo que puede el espíritu de Jesucristo en nuestros tiempos, encarnado en los hombres de buena voluntad. (¿Qué sublime pensamiento!)

Nos ocurre ahora el decir: si todos y cada uno de nosotros, los católicos, estuviéramos informados del espíritu de Jesucristo en la medida de la gracia que Dios nuestro Señor a cada uno nos exige: ¿qué sería el mundo?... Miremos ese ejemplar que con tan sabias frases nos señala el «Correo Catalán» y veamos sus efectos...

El espíritu de D. Rúa ó el espíritu de Cristo en el encarnado, fué sencillísimo y eminentemente práctico... así también nosotros en nuestra respectiva esfera y en la medida que nos corresponde, podemos conseguir *cosa proporcional semejante*.

El Actual Pontífice Pío X en una de sus primeras encíclicas que publicó y que nunca jamás olvidaremos decía así: *No son las acciones pomposas de los católicos que mucho se mueven y mucho hablan, etc., las que han de salvar la sociedad; son, las virtudes domésticas...* Claro: el espíritu de Jesucristo es eminentemente práctico: ahí todo. (2)

Véritas et Laus Deo.

Mahón y Abril, 18 de 1910.

(1) Es de «El Correo Catalán» y que con muy buena elección, publica el «Noticiero de Ciudadela».

(2) Es evidente, que su aplicación, en absoluto, no es para las presentes circunstancias; luego será. Pero: ¿qué va a suceder antes? Dios haga que el terreno perdido por nuestra insidia, no nos veamos en la precisión de tenerlo que reconquistar palmo a palmo a costa de la sangre de nuestras venas. Es edificante y conmovedor el esfuerzo de los católicos que de frente a las huestes enemigas, van sacudiendo el polvo hasta a los más excéntricos de nuestras filas. ¿Bastará eso? ¿Habrá sido tardío ese movimiento?... Las modernas sociedades están por lo positivo, lo práctico y no se paga de palabras ni montañas de papel mojadas en tinta... Esos esfuerzos de los católicos ya son más prácticos. Que Dios nuestro Señor lo bendiga.

En Barcelona han celebrado un mitin en el que, los republicanos piden más libertades todavía a nuestros gobernantes... La prudencia de estos ya inaplicable irá pasando de moda. Las circunstancias harán presión a todo, y luego se arreglará, pero antes... ¿que va a suceder?...

Pongamos en orden nuestra casa, según la mente de nuestro Santo Pontífice y... Dios proveerá. Así lo hizo el Edmo. Rector Mayor de la Pía Sociedad Salesiana, el nobilísimo extinto D. Miguel Rúa.

A causa del fuerte viento Norte que ayer sopló suspendió su salida para Barcelona el vapor correo «Monte-Toro», que lo verificará esta tarde a hora de itinerario.

Este mediodía ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca» con la balija, 22 pasajeros y 79 toneladas de carga general.

La Comisaría de Guerra de esta Plaza, sita en la calle de San Sebastián núm. 1, invita a los propietarios de fincas para que presenten proporciones en el término de 45 días a fin de arrendar al Ramo de Guerra uno ó más locales con la extensión y capacidad necesarias para la instalación en ellos del Parque administrativo de suministros.



El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis ha tenido á bien disponer que en el presente año las 40 Horas anuales en el Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro empiezen el Domingo de Pentecostés día 15 de Mayo próximo y terminarán el inmediato domingo día 22, fiesta de la Santísima Trinidad. La Adoración Nocturna tomará parte activa en los cultos de cada día.

Trátase de dar gran esplendor á dichas solemnes 40 Horas y en uno de los próximos números publicaremos el detallado programa de tan extraordinaria festividad eucarística.

El próximo pasado domingo celebró su Junta general anual reglamentaria el Turno de San Tarsicio de Fornells, concurriendo al acto una representación del Consejo Superior Diocesano. Sabemos resultó un acto simpático y entusiasta, que demostró el arraigo que ha tomado aquel núcleo eucarístico, que queda patentizado con el resumen de comuniones habidas en el último año que se eleva á 780, dando un promedio mensual de 65, número muy importante en relación á la importancia de aquel risueño pueblo. Felicitamos cordialmente al citado Turno Tarsiciano y de un modo muy particular á su celoso Señor Director y Ecónomo el Rdo. D. Bartolomé Florit Pbro., que tan dignamente ha continuado la esmerada labor eucarística iniciada por su antecesor el Rdo. D. Miguel Janer Pbro.

Un aplauso á los religiosos fornellenses.

El Turno de San Tarsicio n.º 9 de reciente creación, empieza á dar frutos muy sabrosos, patentizadores de su arraigo y vitalidad. Mañana realiza, con la auencia y aprobación del Consejo Superior Diocesano una simpática peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, dirigidos por sus celosos Directores. Al regreso cuentan los simpáticos niños sanluicenses visitar á sus queridos hermanos de Alayor. Muy hermosa es la unión eucarística entre los pueblos de la isla, que tanto puede contribuir á su bienestar religioso y social. Muy bien por los Tarsicios de San Luis.

De la Delegación del Gobierno de S. M. en esta isla de Menorca hemos recibido un ejemplar de la R. O. disponiendo se abra una información respecto á la fundación de las Cajas rurales, juntamente con un atento oficio, en que se nos ruega emitamos nuestra opinión, contestando á las preguntas que al final de la misma se acompañan, antes del día primero del próximo Julio.

Se agradece la atención y ponemos dicho ejemplar á disposición de nuestros lectores.

A causa del fuerte viento que reinó el domingo el vapor correo de Barcelona y escalas «Isla de Menorca» tuvo que suspender la salida por no ser posible operar en el puerto de Ciudadela.

Lo efectuó á las nueve de la mañana del lunes por haber tenido que esperar la correspondencia de aquella ciudad, que vino por tierra.

En dicho vapor salieron 22 pasajeros: 9 para Alcudia y 13 para Barcelona.

Mañana jueves 21 del actual y hora de las ocho de la mañana, en el local que ocupa el Juzgado Municipal de esta ciudad, los señores que forman la Junta Municipal del Censo Electoral de este término, se reunirán á fin de proceder á la designación de Adjuntos y sus Suplentes para la constitución de las mesas electorales, en las elecciones de Diputados á Cortes, que quedan señaladas para el día 8 de Mayo próximo.

La Recaudación de las cuotas de la Contribución territorial é industrial, carruages, alcoholes, inquilinatos, minas, utilidades, etc., etc., correspondien-

te al segundo trimestre de 1910, tendrá lugar en los pueblos de esta isla el próximo mes de Mayo, en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Mayo y horas de costumbre, en el local de la Recaudación, sito en Mahón, calle de la Infanta, número 12.

Alayor, del 7 al 10 Mayo.

Ciudadela, del 1.º al 5.

Ferrerías, el 14 y 15.

Mahón, del 1.º al 5.

Mercadal, del 14 al 16.

San Luis, el 9 y 10.

Villa Carlos, del 5 al 7.

A las 5 de la mañana del lunes entró en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro» procedente de Palma, con 18 pasajeros.



## Adoración Diurna y Nocturna

### Mahón

Sábado 23 Abril de 1910.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana.

Domingo 24 de Abril.—Adoración Diurna en San Francisco. Turno de San Tarsicio n.º 1. Misa de comunión general á las ocho menos cuarto. Vela de 3 y media á 5 tarde. Por el alma de la Excm. Sra. D.ª Emilia Arias de Muñoz (Q. E. P. D.)

Lunes 25 Abril.—Manifiesto en el Asilo Calabria al atardecer, en obsequio del Milagroso Niño Jesús de Praga.

### Ferrerías

Sábado 23 Abril.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Pascual Bailón» Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por el alma del adorador activo D. Lorenzo Rotger Florit (q. g. g.)

### Mercadal

Sábado 23 Abril.—Adoración Nocturna. Turno «San Martín». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por el alma del adorador honorario Rdo. D. Jaime Galmés Pbro (q. e. p. d.)

### San Luis

Sábado 23 Abril.—Adoración Nocturna. Turno «San Luis». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por el alma de la adoradora honoraria D.ª Antonia Galens Alzina (q. g. g.)

### Alayor

Sábado 23 Abril.—Adoración Nocturna. Turno 2.º «San Francisco de Asís». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma de la adoradora honoraria D.ª Antonia Galens Alzina (q. g. g.)

## RECORTES

### Una carta del jefe carlista

«El Correo Español» ha publicado un extenso artículo del jefe carlista, representante en España de don Jaime, señor Feliú.

El artículo va dirigido á los tradicionalistas leoneses.

Les felicita entusiastamente por el gran éxito alcanzado en el mitin carlista celebrado, días atrás, en Medina del Campo.

«Resplandeció allí—añade, en su artículo, el señor Feliú— el vigor del partido».

Indica, además; que el ejemplo de vitalidad dado por Medina del Campo, será imitado en las próximas elecciones generales, pues, á juzgar por los síntomas que tiene, Andalucía, Galicia, Asturias y Murcia revelarán sus fuerzas carlistas contra las tendencias del Gobierno y sus aliados.

El artículo del señor Feliú ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos.

## ¿Dónde está el peligro?

De formidable peligro califica el señor Canalejas el aumento de Ordenes religiosas que en España se nota algún tiempo á esta parte; y se nos ocurre preguntar ¿para quién son los frailes un peligro? ¿Acaso para las actuales Instituciones? No eran frailes los que atentaron contra la vida de los reyes el día de su boda, ni los que en Calahorra dieron, no ha mucho, vivas á la República ¿Quizá para la integridad de la Patria? Tampoco eran frailes los que, en Barcelona, quisieron impedir que fuesen las tropas á defender dicha integridad amenazada en Melilla. ¿Serán los frailes un peligro para el orden público? No fueron ellos, ni amigos de ellos, los que tan hondamente lo conmovieron, en Cataluña, por el mes de Junio. ¿Lo serán para el capital? no era una Regla de ninguna Orden religiosa, sino el programa de uno que nada tiene que ver con los frailes, el documento donde se alentaba el asalto es los Bancos. ¿Constituirán un peligro para el contribuyente? otros y no los frailes, son los que con sus nóminas extrujan al pobre labrador. ¿En qué orden de cosas son los frailes un formidable peligro? ¿Hacen guerra á la industria y comercio?... ¡Acaparan la enseñanza! ¡Viven á costa del pueblo! pero, ¿en que quedamos? ¿no decían que eran unos holgazanes, unos ignorantes unos capitalistas? Además ¿que significan las pequeñas industrias á que rarísimos conventos se dedican, al lado de esas empresas extranjeras, que explotan todo lo que de explotable hay en España? y respecto de la enseñanza, la que dan los frailes y monjas que á ella se dedican, ¿es buena ó es mala? si lo primero, ¿desde cuando es un peligro, ó un mal para la nación, el que haya muchos centros de buena enseñanza? y si lo segundo, no hay que temer, pues ningún padre de familias sacará á sus hijos de un centro donde adquieran una completa y buena instrucción, para llevarlo á otro donde sea aquella insuficiente ó defectuosa; finalmente, mientras no sea obligatorio el dar, ¿qué miedo puede causar el que sean muchos los que piden? por otra parte ¿existe alguna Orden religiosa de los que á pedir se decían, que emplee las limosnas recojidas, en adquirir automóviles, ó tomar abonos de teatros, para gozar á costa de los que les dan la limosna, ó por el contrario ¿no las devuelven multiplicadas y convertidas en asilos, hospitales etcétera, etcétera.

¿Cue poco asustarian á los contribuyentes los sueldos y cesantías de los exministros, si el pago y el empleo de las contribuciones fuera tan voluntario y provechoso como la limosna que se da al fraile! No está el peligro en los frailes, no; el peligro formidable é inminente, para todos los órdenes de la vida, está, como lo acreditan los hechos, ante los cuales nada vale la oratoria política, en esos centros, cuya clausura sólo tuvo un defecto, el ser tardía, y cuya apertura, es un crimen contra Dios, la Patria, la Constitución vigente, y el Honor nacional; mejor dicho, porque esa apertura solo es un efecto, y lo que se debe buscar es la causa; el peligro está, en la apatía, en la indiferencia, en la pasibilidad de muchos católicos españoles. ¡Alerta, pues!, que quien no despierta con los sucesos de Barcelona, con la apertura de las escuelas laicas y con el programa que comienza á esbozar el señor Canalejas, no está dormido, sino muerto.

J. B. E.



# Anuncios

## Ley Hipotecaria

### Reformada

por la ley de 21 Abril de 1909 y según el texto oficial publicado por R. D. de 16 de Diciembre de 1909. ANOTADA con la jurisprudencia vigente, disposiciones legales complementarias y un extenso repertorio alfabético de sus disposiciones y materias, por

**MANUEL GUTIÉRREZ Y GIMÉNEZ.**

Un elegante tomo en 8.º (10.×17 centímetros) de más de 300 páginas, lujosamente encuadernado en tela, con planchas estampadas en colores y puntas redondeadas.

Su impresión es clara, y su tamaño, á propósito para poderse llevar en el bolsillo.

**Es la única edición que salva los numerosos errores con que apareció publicado en la Gaceta el texto oficial de la nueva Ley Hipotecaria, y que han sido rectificadas por la Dirección general de los Registros y del Notariado con fecha 29 de Enero de 1910:** errores que contienen otras ediciones puestas á la venta antes de esta fecha:

### CONTIENE:

- El texto legal de la ley, con las anotaciones y acotaciones relativas á cada artículo.
- Más de 900 extractos** de sentencias del T. S., T. de lo C., de Resoluciones de la Dirección general de los Registros; textos legales de leyes y Códigos vigentes, Reales órdenes, disposiciones complementarias, etc. etc., vigentes y referentes á la aplicación de los preceptos de la nueva ley, y cuya vigencia ha sido respetada en su reciente modificación.
- Un extenso repertorio alfabético con más de **mil enunciados**, referentes, no sólo á las materias y disposiciones de la ley, sino también á las doctrinas, materias y casos de aplicación; y resoluciones que contiene toda la jurisprudencia extractada.

Lo copioso y detallado de las sentencias de este Repertorio, no sólo facilita con sus enunciados la consulta de cualquier texto legal ó materia en todos los casos relacionados con la nueva ley, sino que es utilísimo para la iniciación del estudio de todo asunto referente á la difícil y compleja materia hipotecaria.

## Precio, 3 pesetas

Exijase en los puntos de venta, cada ejemplar, con la elegante cubierta de papel celulosa cristal, que protege á la encuadernación.

**En Mahón, en la imprenta de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe, 11.**



## AL PÚBLICO

Acaba de llegar el conocido y acreditado

### LASALLE óptico GISBERT

con un grande y extenso surtido de gafas, y todo con cristal de Roca, perfeccionados, lentes, termómetros, barómetros, anteojos cristal Blic y Blute, armazones de oro, plata y simil oro, etc.

Asimismo es portador de un surtido de gemelos para teatro; campo y marina; ojibles de larga vista y lentes de aumento.

También se encuentra cualquier antejo recetado por los medicos para vistas operadas, etc., etc.

Se hacen toda clase de composturas á los objetos de óptica.

Todo á precios sumamente económicos.

Se pasa á domicilio dando aviso.

**MR. GISBERT (Lasalle)**

**Calle Nueva número 41.—MAHÓN**

# Almacén de Muebles

## DE J. SINTES—MAHÓN

**GRAN surtido de toda clase de muebles. Comedores de roble estilo Inglés. Dormitorios completos última novedad. Sillas curvadas á 6 pesetas. Gran surtido de toda clase de cuadros.**

## REBAJA DE PRECIOS

**Antes de comprar pedid muestras y precios que se contesta enseguida.**



### LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con los artículos 20 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca junta general extraordinaria de Accionistas para el lunes 25 del corriente á las cinco de la tarde, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que están de manifiesto en el despacho de la Dirección.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que según el artículo 22 de los estatutos solo tendrán derecho de concurrir á las Juntas Generales, los que, con cinco días de anticipación al que deba celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder del Director Naviero ó de los Representantes de la Sociedad en Barcelona y Palma.—Mahón 8 Abril de 1910.—P. A. de la J. D.—Pedro Ballester, Secretario.—V. B.—El Presidente, J. Biale Coll.

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de ti-

pografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

### Postales artísticas

y de la localidad

### Albums para Tarjetas postales

Establecimiento tipográfico de M. Sintés  
SUCESOR DE B. FABREGUES  
Plaza Príncipe, núm. 11  
**MAHÓN**